



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,  
a 9 de septiembre de 2013  
Oficio No. CEMYBS/UI/014/2013

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00014/CEMYBS/IP/2013, de fecha 8 de agosto del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Todos los documentos de esta institución que contengan información que visibilice el grado y tipo de comisión de violencia en contra de las mujeres en el Estado de México y en particular la perpetuada en contra de mujeres que habitan en zonas rurales en El Estado de México, en los años 2012 y 2013.

Las acciones realizadas por esta institución para prevenir y combatir esta violencia, incluyendo políticas públicas, asesorías legales o psicológicas, cursos y capacitaciones, durante los 2 mismos años.

El presupuesto real ejercido, conteniendo los rubros de los gastos, por esta institución en virtud de la prevención y combate de la violencia en contra de las mujeres en los 2 mismos años." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo con la información proporcionada por la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

"Todos los documentos de esta institución que contengan información que visibilice el grado y tipo de comisión de violencia en contra de las mujeres en el Estado de México y en particular la perpetuada en contra de mujeres que habitan en zonas rurales en El Estado de México, en los años 2012 y 2013.

Las acciones realizadas por esta institución para prevenir y combatir esta violencia, incluyendo políticas públicas, asesorías legales o psicológicas, cursos y capacitaciones, durante los 2 mismos años". (sic)

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social opera el Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", el cual tiene como objetivo ejecutar acciones específicas para la prevención y atención de los problemas relacionados con la desigualdad, la discriminación y la violencia de género en el Estado de México.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



Cabe señalar que la información que obra en los archivos de la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica, no se encuentra clasificada por grado y tipo de comisión de violencia en contra de las mujeres, por lo que no es posible proporcionar la información en los términos solicitados.

- Las acciones que se realizan a través del Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" para la prevención y atención de la violencia, no se encuentran desagregadas por mujeres que habitan en zonas rurales; sin embargo, se proporcionan las cifras globales por año, de acuerdo con el servicio prestado.

Acción	Personas Atendidas			
	Unidad de medida	2012	Enero-julio 2013	Total
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Persona	36,955	23,341	60,296
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10,637	6,630	17,267
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01800 10 84 053.	Llamada	3,071	2,744	5,815
Brindar talleres, conferencias y pláticas de prevención de la violencia de género.	Beneficiario	104,584	78,772	183,356
Otorgar albergue y/o refugio a mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia.	Persona	273	136	409
Ofrecer un espacio confidencial y oportuno que brinde orientación e información a posibles víctimas de trata de personas.	Llamada	309	217	526
Brindar atención a personas que ejercen violencia de género en las Unidades de Atención y Reeducción.	Persona	4,601	2,493	7,094
Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	8,653	5,934	14,587
Realizar visitas domiciliarias a personas en situación de violencia mediante brigadas de seguimiento.	Visitas domiciliarias	502	395	897
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a mujeres y adultos mayores que lo soliciten.	Persona	0	1,287	1,287

- Los cursos de capacitación para prevenir y combatir la violencia que llevó a cabo el CEMyBS en el periodo 2012 y 2013, son los siguientes:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Diplomado para la inclusión de la perspectiva de género en las resoluciones, sentencias y desarrollo de los procedimientos judiciales.	Dirigido a magistradas, magistrados, juezas, jueces y proyectistas del Poder Judicial del Estado de México, para la inclusión de la perspectiva de género en las resoluciones, sentencias y desarrollo de los procedimientos judiciales.
Diplomado para la incorporación de la perspectiva de género en las técnicas legislativas.	Dirigido a integrantes del Congreso del Estado de México, para la incorporación de la perspectiva de género en las técnicas legislativas.



ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Seminario en el tema del Marco Legal en la Atención a las Mujeres receptoras de Violencia.	Se profesionalizó a integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de un seminario en el tema del marco legal en la atención a las mujeres receptoras de violencia, para ofrecerles los instrumentos conceptuales, metodológicos y prácticos que les permitan comprender las desigualdades de género; las herramientas para crear acciones para transformar las desigualdades y disminuir la violencia de género; así como promover el enfoque de las políticas con perspectiva de género.
Capacitación al personal del área jurídica de las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia.	Se capacitó en materia de marco legal en atención a mujeres receptoras de violencia y contención emocional; asimismo, se les entregó el manual denominado "Medidas a favor de Mujeres en Situación de Violencia" y el "Modelo de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, sus Hijas e Hijos".
Taller vivencial sobre violencia y dignidad, dirigido a mujeres refugiadas.	Se realizó un taller sobre violencia y dignidad, dirigido a mujeres refugiadas, como ejercicio reflexivo que debe la experiencia vivencial de la recuperación de las mujeres en situación de violencia.
Foro comunitario de equidad de género para la prevención de la violencia contra las mujeres.	En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer del 2012, se presentaron conferencias sobre equidad de género y violencia contra la mujer.
Conferencias, talleres y cursos, para informar, sensibilizar, concientizar y prevenir la violencia.	Mediante estas acciones se concientizó a la población, con relación al trato entre mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades y capacidades para lograr igualdad y equidad en cualquier situación, pero sobre todo anteponiendo los valores morales como punto de referencia para una vida plena y de respeto para cada uno de ellos y con su entorno.
Talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Se brindaron talleres, pláticas y conferencias acerca de violencia, autoestima, consecuencias psicológicas en personas en situación de violencia, amor, noviazgo y violencia, relación de pareja, etc.; con la finalidad de reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, a través de las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia.
Talleres, pláticas y conferencias para fomentar la equidad de género.	Se hizo un efecto multiplicador de los talleres de sensibilización a la población para lograr la equidad de género en los ámbitos, de la vida social, política y económica, efectuadas en escuelas, oficinas públicas y privadas, comercios, hospitales, etc.
Pláticas sobre prevención del embarazo adolescente mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Se otorgó a personas en edad adolescente un programa educativo de prevención que les permitió sopesar la ideología de un embarazo a temprana edad y las repercusiones en su desarrollo físico y mental, la actividad se brindó a través de bebés virtuales.
Taller sobre prevención de la violencia contra de las mujeres.	Taller dirigido a responsables regionales del programa de desarrollo social "Futuro en Grande" del CEMyBS, quienes replicaron la información a grupos de madres jóvenes entre las edades de 11 a 20 años, para la prevención de la violencia de género.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Talleres sobre el uso del lenguaje no sexista.	Fortalecimiento de capacidades a servidoras/es públicos del área de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México, en el uso del lenguaje no sexista, asimismo, se invitó a los integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Seminario en Género, Violencia y Políticas Públicas.	Se profesionalizó al personal del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a través de un Seminario en "Género, Violencia y Políticas Públicas".
Taller sobre perspectiva de género y derechos humanos de los pueblos indígenas.	Formación a personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), responsables de la capacitación a la población indígena, a través de un taller en "Perspectiva de género y derechos humanos de los pueblos indígenas".
Seminario sobre Atención del Embarazo con Perspectiva de Género.	Se capacitó a servidoras/es públicos de las jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), a través de un "Seminario sobre atención del embarazo adolescente con perspectiva de género".
Taller sobre contención emocional.	Se realizó un taller para brindar herramientas y conocimientos sobre "Contención Emocional" a servidoras/es públicos del CEMyBS que atienden a mujeres en situación de violencia.
Taller en perspectiva de género y planeación estratégica.	Se capacitó a servidoras/es públicos, integrantes del "Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres", a través de 2 talleres de 25 y 20 horas cada uno, para contribuir al desarrollo de políticas públicas e instrumentos que incidan en el acceso eficaz y oportuno de las mujeres mexiquenses a la justicia, la igualdad sustantiva y de oportunidades. A través de la profesionalización de los integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Certificación	Se certificó a operadores de las líneas de atención a mujeres en situación de violencia, en la norma técnica de competencia laboral, para contar con personal capacitado y certificado en el estándar de competencia para la atención de casos de mujeres en situación de violencia.
Historietas (comic) con equidad de género.	Diseño y promoción de una colección de 10 historietas de equidad de género con un tiraje total de 100,000 ejemplares (10,000/historia). A través de este medio de comunicación popular se coadyuvó a la prevención de la violencia de género.
Radio-Novela.	Se realizó un radio drama de cuatro miniserias cada una, de cinco capítulos en formato de radio-novela, que abordó la temática de la violencia contra las mujeres, con el propósito de sensibilizar a las/os radio escuchas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense en su detección, prevención y atención. (Se realizó la traducción en mazahua y otomí)



-5-

"El presupuesto real ejercido, conteniendo los rubros de los gastos, por esta institución en virtud de la prevención y combate de la violencia en contra de las mujeres en los 2 mismos años." (sic)

El presupuesto ejercido por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se encuentra registrado sólo en el Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia", el cual para el 2012 y hasta el mes de julio de 2013 es el siguiente:

PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO 2012	PRESUPUESTO EJERCIDO DE ENERO A JULIO DE 2013
Programa Mexiquense por una Vida sin Violencia	\$42'000,000.00	\$329,352.86

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**